

lumnas desde el Principal y la casa de Marchena, tomé posesión de la Calle Nueva, y de la manzana de Alfaro hasta enfrentar con la plaza del Mercado, sin lograr mi principal objeto, porque los agresores batidos por la sección Valle se retiraron precipitadamente. Aunque el fuego enemigo era certero, porque provenía de las alturas y me causó dos muertos y varios heridos, no por eso alteró el denuedo de los bravos nacionales que forman esta sección, quienes han llenado sus deberes con el entusiasmo patriótico que los anima. Están tomadas las medidas que aseguran nuestra línea de ocupación, y esperamos las órdenes de Ud. para ejecutarlas.—Independencia y libertad. San Juan Bautista, Febrero 10 de 1864.—*Francisco Ramírez.*”

“Brigada de operaciones del Estado de Tabasco.—Sección Zaragoza.—Comandante en Jefe.—En cumplimiento de la orden recibida por el conducto regular para hacer con esta sección de mi mando un avance sobre el cuartel principal, dispuse anoche la fuerza que debía ir á la vanguardia, la que compuesta de 60 hombres de las compañías de Teapa, Jalapa y Macuspana, hicieron su avance como á las cuatro de la mañana, por la parte que mira á la plaza de Armas, y llegando hasta la casa de D. Pedro Paillet, emprendió la horadación por la parte exterior para poder penetrar á la retaguardia de una de las horadaciones por donde debían retirarse los defensores del Principal; pero después de una hora ó más de constante barroteo, sólo se encontraban fuertes trincheras hasta la altura

de un hombre, y las clarabollas practicadas de antemano, no cesaban de hacer fuego sobre nuestra columna que tuvo que estarse á pié firme al alcance de sus rifles. Perdida la esperanza por el oficial encargado de hacer la operación de penetrar por allí al Principal, tomó la resolución de horadar por la casa que habitaba D. Miguel Dondé, y allí hizo penetrar su fuerza para continuar la horadación, siempre á retaguardia del enemigo. Como para llevar á efecto estos trabajos, fuese inevitable la pérdida de alguna gente, le mandé de la reserva un refuerzo de 15 hombres, los que penetraron á la casa referida de D. Miguel Dondé bajo un copioso fuego de todas las troneras del Principal; pero el día venía y la horadación no había concluido porque tenían que sostener el fuego que el enemigo les dirigía por los patios circunvecinos, y entonces dispuso Ud. que una fuerza de 30 hombres de la sección de reserva penetrase al Principal por el frente, rompiendo las rejas y la puerta de la prevención, cuyo movimiento fué efectuado con tal precisión, que el enemigo no tuvo tiempo sino para desalojar todos los atrincheramientos interiores que tan hábilmente tenía dispuestos de antemano. El resultado de esta operación ha sido brillante, y tanto la columna de avance, como la de auxilio que penetró por el frente, han acometido una empresa que les honra sobremedera; pues además del fuerte del Principal, quedó en nuestro poder un obusito con su parque respectivo, algunos fusiles, parque y tres banderas que tremolaban en el alto: una francesa, otra

mexicana con águila coronada, y otra negra con su cruz colorada. Tenemos que lamentar la pérdida de cuatro valientes que sucumbieron en el combate, y doce heridos que he recogido y mandado á nuestro hospital de sangre. Concluyo felicitando á Ud. por este hecho de armas, que agrega un laurel victorioso á nuestra causa, mil veces justa, y en cumplimiento de sus órdenes seguiré ejecutando los movimientos y operaciones que tenemos combinados sobre el enemigo. —Independencia y libertad. San Juan Bautista, Febrero 11 de 1864.—*Juan R. de la Rosa.*”

“Brigada de operaciones del Estado de Tabasco.—Mayoría de órdenes de la brigada de operaciones del Estado.—Tengo el gusto de participar á Ud. el resultado satisfactorio de las operaciones que fueron ordenadas para tomar el Principal, que desde nuestro avance sobre la plaza, ocupaba y defendía el enemigo con tenacidad. Desde las tres de la mañana se ordenó el avance de la sección Zaragoza con el objeto de cortar al enemigo por la casa de Paillet. Esta operación fué algo difícil de ejecutar, porque el enemigo se había atrincherado interiormente y clarabollado los edificios; sin embargo, los bizrrros ciudadanos de la sección Zaragoza que allí combatían, dando un rodeo y arrollando obstáculos, lograron avanzar en sus operaciones, sosteniendo una lucha terrible en medio de la obscuridad. Mientras esto tenía lugar, dos intrépidos nacionales de la sección de Cárdenas, dieron fuego á la puerta del cuarto de banderas del Principal, no obstante los tiros certeros del

enemigo que reforzado, cubría los altos y bajos de dicho edificio. Viniendo ya el día y continuando más activo el fuego por la parte que ocupaba la sección Zaragoza, se dispuso que una guerrilla de la sección Castillo atacase de frente el punto defendido por traidores é invasores, lo que en el acto se verificó cerrándose un nutrido fuego de fusilería por ambas partes que duró más de una hora; pero cuyo resultado fué la ocupación de dicho Principal, heroicamente tomado al grito de ¡viva Juárez! Mas antes de que esto sucediese y en lo más nutrido del fuego, fué preciso ordenar que el capitán 2º jefe de la sección de Cárdenas y Oaxaca, C. Pedro J. Sánchez con la fuerza de que en el momento disponía, auxiliase á los asaltantes con la eficacia y denuedo que acostumbraban esos leales defensores de la patria. El resultado de la lucha fué la huida del enemigo por las distintas vías que de antemano había practicado; la toma de las banderas, una francesa y otra nacional con la seña del ridículo imperio, un pendón negro con una cruz roja en el centro, diez fusiles, cananas y bayonetas, caja y media de parque y un pequeño obús con tres cajas de pertrechos, entre ellos doce granadas. Notable ha sido el comportamiento de los nacionales que combatieron, la abnegación y entusiasmo de esos dignos hijos de México, entre los que debemos contar dos niños que quisieron marchar al combate armados de dos barretas, para prestar de esa manera sus servicios á la patria. Contamos algunas desgracias, entre ellas, dos valientes jóvenes que han perte-

recido al Batallón Juárez, y que fueron heridos en el asalto aunque no de una manera grave, pero todo queda compensado con la gloria nacional adquirida sobre un enemigo que había procurado fortalecerse y que se reforzaba incesantemente, favorecido por las ventajas que proporcionaban los edificios de antemano reconocidos y preparados á la defensa.—Independencia y libertad. San Juan Bautista, Febrero 11 de 1864.—*Eusebio Castillo.*”

Graves fueron las pérdidas que sufrimos, entre las que se numeraban, además de los soldados muertos y heridos, la del comandante Ramírez, herido en un pié, la del capitán Reyes Hernández, herido en un brazo y la del teniente Luque, también herido levemente.

Los imperialistas que presenciaron el arrojó de nuestros bravos, recibiendo la más ruda lección, con la pérdida de la mayor parte de la capital del Estado, pues sólo quedaban reducidos á sus cuatro manzanas contiguas al río, supieron desde aquel momento lo que les esperaba. Algunos de sus oficiales á pretexto de enfermedad huyeron desde aquel día á la Frontera. La desmoralización, con todos sus malos efectos, cundió entre ellos.

Por nuestra parte también desde aquel día nos ocupamos en los trabajos preparatorios, para romper sus últimos atrincheramientos.

En la Casa Fuerte, dominada por la loma de la Encarnación de que éramos dueños, se fijó el punto objetivo de nuestro ataque, que deberían de facilitar nuestras dos piezas de sitio.

El 12 ingresaron á la línea enemiga los restos de los derrotados de Las Casas, conducidos por un llamado Pocerull, tomando el rumbo del Palenque y río de Macuspana, en cuyo último punto fueron hostilizados por nuestra caballería destacada con tal objeto.

Estas míseras reliquias de 50 ó 60 hombres, lejos de reforzar á Vega, vinieron á hacer su situación más afflictiva, trayendo al seno de sus tropas nuevos y mayores motivos de desmoralización y de desorden, al grado de que aquel pequeño recinto que conservaba fué teatro de la anarquía excitada por la emulación de Arévalo.

Para llevar á cabo el ataque de la Casa Fuerte, dispuse se practicase frente á ella, en la loma de la Encarnación, una trinchera á barbeta, que ocuparía una de nuestras piezas de á 24, mientras la otra situada en la convergencia de las calles Aurora y Encarnación, batiría la casa aspillerada al frente Norte del Mercado y la de Dueñas, cruzando sus fuegos con la pieza de la loma citada, sobre la expresada Casa Fuerte.

La segunda parte de nuestros trabajos, quedaba ejecutada el 25, abriendo sus fuegos inmediatamente sobre los puntos indicados nuestra pieza de sitio, acallando completamente los del enemigo situado en aquellos. En los días precedentes no ocurrió novedad alguna importante.

Ese mismo día, á las siete de la noche, el enemigo nutrió sus fuegos de fusilería con algunos disparos de artillería, y trató de atacar por la plaza de Armas, á donde daba frente la sección Zaragoza ó de derecha, flanqueando

nuestra reserva. Todas las fuerzas de la brigada se pusieron en actitud de entrar en combate, si bien inútilmente, porque el enemigo se detuvo ante el fuego de nuestras guerrillas.

A la mañana siguiente, 26, un fuego cruzado de cañón, así de las trincheras como de los buques de la escuadrilla, estuvo detonando por algún tiempo. Los proyectiles, granadas cónicas y esféricas, á pesar de que estallaban sobre nuestra línea, destruyendo sus edificios, no nos causaron más que daños muy ligeros.

A causa de haber tenido que practicar un camino cubierto de cincuenta varas, para poder llevar á término sin ningún peligro la barbeta de la loma de la Encarnación y la colocación en ella de la otra pieza de batir, este trabajo no estuvo listo, sino hasta la tarde del 26. En consecuencia, habiendo recibido la pólvora pedida á Chiapas, sus fuegos deberían abrirse sobre la Casa Fuerte en la mañana siguiente.

El enemigo había tenido ocasión de observar nuestras nuevas y definitivas posiciones, sin podernos causar daño alguno por las precauciones tomadas.

Desde las primeras horas de la madrugada del 27 tuve parte de que las embarcaciones enemigas se reunían acoderadas á los vapores, y de que se notaba un movimiento inusitado en toda la línea de la orilla del río que ocupaba, lo cual, llamándome fuertemente la atención, me hizo dictar órdenes para que todas nuestras secciones se mantuviesen en rigurosa observación. Tanto por esto, cuanto por el nutrito fuego de fusilería

que se nos hacía, mandé que toda nuestra línea se previniese al combate.

Al rayar el alba, los fuegos cesaron súbitamente en toda la línea enemiga, y momentos después se me presentaron por la Plaza de Armas varios individuos extranjeros del comercio, manifestándome que los imperialistas emprendían su fuga, y que, en consecuencia, me rogaban cesase toda hostilidad de nuestra parte, pues los fugitivos habían expresado su resolución bárbara de aniquilar por completo la ciudad con su escuadrilla, en caso de que se les acometiese en aquellos instantes.

En tal estado, como la hostilización era inconducente y perjudicial, ordené la ocupación silenciosa de los atrincheramientos enemigos, para proteger en cuanto de mí dependía á los habitantes pacíficos que tanto habían sufrido durante las operaciones militares del asedio. La orden general del día, que se produce á continuación, establecía la manera de llevar á cabo la ocupación.

“Orden general de la Plaza del 27 al 28 de Febrero de 1864.—Jefe de día para hoy el O. comandante Pedro Fuentes y para mañana el de igual clase, C. Juan R. de la Rosa.—Disponé el ciudadano coronel en jefe de la brigada que la sección Castillo, que sirve de reserva, ocupe la trinchera de D. Juan Ruiz y la manzana de la izquierda hasta la esquina de D. Isidoro Gutiérrez.—La sección Zaragoza ocupará la trinchera de Payró y la manzana de la botica

hasta la esquina de Reyna.—La sección Oaxaca y Cárdenas ocupará la trinchera de Arana y las manzanas de la izquierda, hasta tocar con la casa Fuerte.—La sección Valle cubrirá la trinchera de Lomasto y desde la Casa Fuerte hasta el puente.—Los jefes de las secciones nombrarán su respectivo servicio para establecer la vigilancia necesaria, y ordenarán que los atrincheramientos enemigos que cubren sean demolidos y allanados, para voltear la posición, según se ordenará después.—También recomienda mucho el ciudadano coronel que los señores jefes de las secciones procuren conservar el mejor orden en sus respectivas fuerzas y evitar toda clase de injurias y atropellamientos á los habitantes pacíficos de esta capital. De orden del ciudadano coronel, *Francisco Vidaña.*”

A las siete de la mañana esta orden quedaba ejecutada á la letra. Los trofeos que el enemigo nos dejara abandonados en su precipitado escape, se hallan contenidos en la siguiente

“Relación de los pertrechos de guerra, piezas de artillería y otros útiles que fueron hallados en la plaza, abandonados por el enemigo.—Dos piezas de artillería de á 68.—Una culebrina de á 12.—Una id. de á 4.—Un cañón de á 8.—Una colisa de igual calibre.—Tres piecitas de fierro de á 2.—Un obús de á 4.—90 armas de chispa y percusión con sus bayonetas.—8 lanzas.—77 botes de metralla sin cargar.—Un barril de espoletas de granadas.—2 rollos de alambre y una caja de pezrubia.—Una imprenta con todos sus útiles.—5 caballos.—4 mulas.—18 sillas

de montar.—San Juan Bautista, Febrero 28 de 1864.—*Francisco Vidaña.*”

La evacuación de San Juan Bautista por las armas de la alianza franco-traidora, fué exclusivo efecto de la ruda manera con que se le combatió. Ella contaba, al verificarla, con abundantes recursos en numerario, con respetables elementos de guerra y con cerca de 700 soldados, que habrían resistido por más tiempo al considerarlo posible.

Al arrancar al enemigo la capital del Estado de Tabasco, los deseos del pueblo quedaban cumplidos. Era necesario que esa gloriosa conquista no fuese efímera, y al Gobierno tocaba, en el ramo administrativo, afianzarla. Por mi parte, sabiendo que los imperialistas habían hecho pié firme en la villa de Frontera, llave de nuestro comercio marítimo, el 17 de Marzo destaqué una columna de 60 hombres al mando del C. comandante Regino Hernández, con el objeto de ir á hostilizarlos desde la margen izquierda de la embocadura del Grijalva.

Este movimiento produjo sus resultados, pues no teniendo los franco-traidores de dónde proporcionarse recursos de boca, el 1º de Abril se vieron obligados á evacuar Frontera, haciéndose á la mar.

A virtud de una combinación habida entre los Gobernadores de Tabasco y Chiapas, se dispuso el ataque de la villa de Jonuta, ocupada por una guarnición de 200 hombres á las órdenes del titulado general Juan Ortega, ex-prefecto imperial del último Estado, y del perverso

fraile Chanona. Para llevarlo á cabo, el gobernador de mi Estado acordó pusiese yo las fuerzas que estimase convenientes á disposición del C. comandante Federico Alvarez, en lo cual no vacilé, pues me era conocido el patriotismo é intrepidez del joven Alvarez, quien, contando apenas 22 años, había insurreccionado contra el imperio las poblaciones del partido de Usumacinta, en tanto que combatíamos en la Chontalpa y delante de San Juan Bautista.

A fines de Marzo el C. Alvarez marchaba con los recursos y elementos que se le confiaron, y en la mañana del 19 de Abril, unido á la columna del intrépido comandante Miguel Utrilla, jefe del contingente enviado por el gobierno de Chiapas, batían y derrotaban completamente al traidor Ortega.

El 27 de Abril recibía yo el parte de ese acontecimiento que purgaba al país completamente de traidores.

Mi misión estaba cumplida, y entonces creí oportuno retirarme á la villa de Comalcalco al seno de mi familia, dejando al Gobierno francas y expeditas todas las vías para la organización del Estado y aseguramiento de sus medios de defensa.

Vana y ridícula sería la pretensión de creermé autor de los sucesos que se desencadenaron en Tabasco, en la defensa de la independencia nacional. Ellos fueron obra exclusiva del concurso de los esfuerzos de los hijos de Tabasco. Nadie fué allí egoísta. Mientras que los guardias nacionales combatían casi sin armas, sin muni-

ciones y sin pretos, los propietarios contribuían con sus productos agrícolas para subvenir á las necesidades naturales del soldado, y con sus escasos recursos pecuniarios para proveer á la adquisición de elementos de guerra.

El pueblo de Tabasco luchó en masa, y suyo fué el triunfo.

Con los últimos hechos que dejo reseñados, terminó la primera época en que los destinos del Estado en el ramo militar estuvieron fiados á mi dirección.

Arrancado del hogar doméstico por los decretos del cuartel general de la línea de Oriente de 8 de Septiembre de 1864, uno de los cuales declaraba al Estado de Tabasco en estado de sitio, y otro me designaba para encargarme de su gobierno político y militar, marché á San Juan Bautista el 3 de Octubre del propio año, recibíéndome al día siguiente de los mandos que por un superior, competentemente facultado, se me confiaran.

Deber mío es patentizar que al acatar las disposiciones del jefe de la línea de Oriente, no tuve para nada en cuenta mis nulidades personales, lo fié todo al patriotismo del pueblo tabasqueño que me era totalmente conocido, disponiéndome á renovar el sacrificio de mi individuo, por la causa sagrada de la República.

Si bien al encargarme del Gobierno, la administración en los ramos político y civil no era muy perfecta, procuré rectificarla en lo posible, consagrando con preferencia mis atenciones al ramo de guerra por crear casi en su totalidad.

Rémora difícil era para el caso, la falta completa de recursos pecuniarios en las arcas públicas, privadas de los rendimientos de la aduana marítima á causa del riguroso bloqueo de nuestras barras por los cruceros franceses. En la necesidad de combinar los trabajos de aquel ramo, con las escaseces de la hacienda, adopté el siguiente plan único adaptable á aquellas circunstancias: fortificar la capital y sus inmediaciones de una manera capaz de ponerla á salvo de un golpe de mano, y de resistir con ventaja á una expedición naval; fraccionar el Estado, de pronto, en tres líneas militares que se denominarían: 1^a y 2^a de la Chontalpa y de la Sierra, y organizar completamente el mayor número de guardias nacionales posible, de modo que en un momento dado pudiese concentrarlos en el punto que se determinase.

Los trabajos de fortificación fueron encomendados al C. comandante, ingeniero, Rafael M. Téllez; la 1^a línea de la Chontalpa, al C. teniente coronel Pedro Méndez; la 2^a idem idem, al C. teniente coronel Andrés Sánchez, y la de la Sierra al C. coronel Lino Merino. Cada uno de estos últimos, tenía en su esfera militar cierta latitud de facultades, de manera que pudiesen consagrarse con empeño y sin obstáculos graves al lleno de su cometido.

Con la fortificación de San Juan Bautista, lograba yo el no tener necesidad de mantenerlo guarnecido con un número considerable de fuerzas, lo cual era no sólo un medio de ahorro para el erario, sino también un aumento de brazos

á la producción agrícola; con la organización de las líneas militares, obtenía yo las seguridades de orden y vigilancia en los diferentes distritos del Estado, y con la organización de los guardias nacionales, el poder disponer del mayor número de fuerzas en el caso de una invasión formal.

Para mayor conocimiento de los trabajos de fortificación que se emprendieron, reproduzco el informe que me rindió el encargado de esa comisión al dejarlos concluidos.

“Ciudadano Gobernador:—Tengo el honor de informar á Ud. de cuáles han sido las obras de fortificación que bajo mi dirección se han establecido en esta plaza.—El día 6 de Octubre de 1864 esa superioridad se sirvió trascribirme el acta levantada por la comisión de ciudadanos jefes que la junta de guerra citada por ese Gobierno y comandancia militar nombró para examinar el proyecto de defensa que yo presenté, y cuya acta dice á la letra lo que sigue:

“La comisión especial que el Superior Gobierno y comandancia militar del Estado nombró en la noche del 5 del corriente, como resultado de la junta de jefes y oficiales promovida á causa de la manifestación hecha ante esa superioridad por el C. capitán 1^o de ingenieros y director de las obras de fortificación de esta ciudad, Rafael M. Téllez, en comunicación oficial de fecha 3 del actual, en que indica la necesidad de emprender el establecimiento de un perímetro de defensa dentro de la población y un campo retrincherado en las lomas del pueblo de

Atasta; la comisión mencionada tiene el honor de participar á esa comandancia, que examinadas y suficientemente discutidas las ideas é indicaciones que fueron emitidas por el C. Téllez, encuentra: 1º que es aceptable en todas sus partes el establecimiento del perímetro propuesto, y que se comprende desde la plazuela de Gálvez hácia el Norte, siguiendo la margen izquierda del río Grijalva hasta la esquina llamada de Lomasto, y continuándola de allí hácia Occidente, hasta la terminación de la loma llamada de los Pérez, cuyo perímetro debe ser artillado primeramente con las dos piezas de plaza del calibre de .68 que aquí existen, colocada una de ellas en la altura de la loma de la Encarnación y otra en la esquina llamada de Lomasto, y además, con la artillería de batalla y de montaña, cuya colocación será según las exigencias del combate: 2º que el campo retrincherado en el pueblo de Atasta ofrece efectivamente las ventajas que el C. Téllez ha manifestado, y que en consecuencia debe aceptarse su establecimiento; y 3º y último, que discutiéndose todos los medios de defensa que puedan combinarse para resistir al enemigo en el caso de una invasión, debe pensarse también en fortificar la ciudad de Teapa, y hacer de ella un punto de retirada en donde continuar las hostilidades contra el invasor.—Los jefes que suscribimos, al someter estos puntos á la ilustrada deliberación de esa comandancia como resultado de la comisión que se nos confirió, tenemos el honor de ofrecerle nuestra atenta consideración.”

“En consecuencia, se comenzó desde luego á fortificar la loma de la Encarnación, como uno de los puntos más dominantes, estableciendo un espaldón de diez metros de espesor, para colocar una pieza de artillería del calibre de 68, sostenido por ambos lados por dos bastiones y un rediente, formando estas obras una pequeña línea que defiende el río y toda la parte del Este de la población.—En la esquina llamada de Lomasto y para colocar otra pieza de 68, se construyó un reducto de tres frentes, cuyos parapetos cuentan también diez metros de espesor, con sus fosos correspondientes y su camino cubierto que comunica al interior de la línea. Al Sur de esta posición, en la boca-calle siguiente, cruzando sus fuegos con el anterior reducto, se construyó una flecha cuyos lados cuentan diez y siete metros de longitud. Otra flecha más pequeña fué construida en la siguiente boca-calle de la Aurora, terminándose la línea en la Plazuela de Gálvez, por dos transversas, una de doce y otra de diez y ocho metros de longitud, todas de los mismos espesores de diez metros.—Para la defensa de la parte Sur de la población, se establecieron desde Gálvez, siguiendo al Oeste hasta la loma llamada Eminencia cinco posiciones, que son dos transversas y cierran las calles que desembocan al río, un pequeño rediente apoyado en un bastión que defiende el barrio de la Punta, otro pequeño trasverso que defiende la Laguna, y en la loma de la Eminencia un reducto de cinco frentes, que está apoyado por los bosques y pantanos que hay al pié de la mis-

ma loma.—Para la defensa de la parte del Norte de la población, partiendo de la esquina llamada de Lomasto y siguiendo hácia Oeste, hasta la loma llamada de Tierra Colorada, que es en donde termina la línea, se establecieron en las boca-calles que median entre ese punto y la loma de la Encarnación, dos pequeñas flechas, aprovechándose para apoyarlas en sus intermedios, tapias y paredes contiguas convenientemente dispuestas, para colocar infantería que sostuviese un ataque en un caso dado. En la Loma de los Pérez, aprovechando todos los puntos más culminantes de ella, se establecieron cuatro flechas que todas cruzan sus fuegos y defienden la planura del barrio de Santa Cruz. En la loma de Tierra Colorada se construyó un reducto que cruza sus fuegos con las posiciones anteriores, y está apoyado por un pantano que hay al pié de dicha loma. En este punto se abrió un camino de dos millas y media de longitud, que pone en comunicación el camino nacional de Atasta y el barrio de Esquipulas.—Las obras que llevo relacionadas son las que forman el perímetro de defensa proyectado, y que no debía servir más que para resistir los primeros ataques del enemigo.—Además de estas obras, se han ejecutado otras en el punto llamado de Acachapan, á tres leguas distante de esta ciudad, como punto avanzado para defender el paso del río, acumulando saquillos de arena, pequeñas embarcaciones viejas, llenas también de arena y cuantas materias fué posible, á fin de disminuir en todo el ancho del río, el fondo y hacer

más difícil el paso á las embarcaciones.—Sobre la margen izquierda del río se construyó un parapeto de veintiocho metros de longitud, dispuesto para dos piezas de artillería y la infantería necesaria que debían defender el paso del río. Además, diseminados dentro del bosque se establecieron gabiones llenos de tierra y convenientemente dispuestos para que sirviesen de defensa á nuestros tiradores y de ningún modo al enemigo.—Los trabajos de maestranza que se han desempeñado bajo mi dirección, se reducen al montaje de las dos piezas de á 68, colocadas una en la Encarnación y la otra en la esquina de Lomasto, no pudiendo informar sobre los demás trabajos de esta especie que se han ejecutado, porque nunca estuvieron bajo mi dependencia.—Al cumplir con lo que esa superioridad se sirve prevenirme de que emita el informe que antecede, me es grato reproducir á Ud. mi subordinación y respeto.—Patria y Libertad. San Juan Bautista, &c.—*Rafael M. Téllez.*”

La experiencia acreditó la perfección de esa combinación, á la cual, sin duda alguna, fué debido el que el Estado de Tabasco se mantuviera en pié, cuando después de haber caído Oaxaca en poder de los franco-traidores, quedaba casi solo y aislado á merced de los amagos de los intervencionistas del Carmen, Campeche y Mérida, y de las estaciones navales francesas, surtas en los dos últimos puertos.

Estos grandes trabajos absorbieron todo el año de 1864, y al iniciarse el de 1865, pudo ya contar el Estado con elementos de resistencia